



Co-funded by
the European Union
NextGenerationEU






Servicios de Ecosistema Apoyo a las empresas





Consultoría especializada en Propiedad Intelectual



This project has received funding from Digital Europe programme under Grant Agreement No 101083755

-  Servicios en materia de derechos de **propiedad intelectual e industrial (PII)**.
-  Posibilidad de acceder a dos módulos y de configurar la prestación del servicio **a medida de las necesidades de la empresa**.
-  Objetivos:
 - Obtener **información sobre la PII**, sus alcances y ventajas
 - Desarrollar **estrategias** eficientes de **protección** de diversos activos intangibles
 - Dar soporte a la mejora en la elaboración de **modelos de negocios** innovadores, conocer **competidores**, key players...



-  **Posicionamiento** más competitivo para productos innovadores
-  **Mejora competitiva** frente a key players en el mismo mercado
-  Mayor **rentabilidad** del intangible protegido, a través de licencias, cesiones, transferencias, incluso hipotecas
-  Facilitan la **expansión internacional**
-  **Protección contra la falsificación y el fraude:** otorga herramientas legales para disuadir y, eventualmente, impedir copias o imitaciones
-  Garantizan la **exclusividad** en la explotación y comercialización
-  Forman parte de la **imagen corporativa** de la empresa
-  **Aumento del valor** contable de una **empresa** y de mercado/cotización





Acorde a la Comisión Europea, la propiedad intelectual e industrial es un motor clave para el crecimiento económico, ya que ayuda a las empresas a valorizar sus activos intangibles

Desde el lanzamiento del Plan de Acción en 2020 sobre PII para reforzar la resiliencia y la recuperación económicas de la UE, se vislumbra la férrea política pública europea a favor del **fomento de la innovación** y de la **transferencia tecnológica**, entre otros, buscando beneficiar a nuestra economía y a nuestra sociedad.

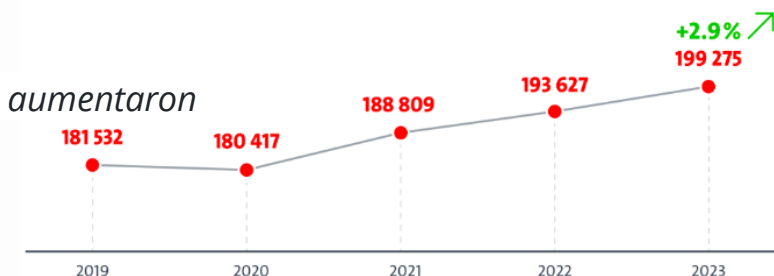
Fuente: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/es/ip_20_2187



Crecimiento continuo de la demanda de patentes europeas

Según el Patent Index 2023, las solicitudes de patentes en la **Oficina Europea de Patentes (OEP)** aumentaron un 2,9%, al acelerarse la innovación en los ámbitos de la **transformación digital y ecológica**

Fuente: <https://www.epo.org/en/about-us/statistics/patent-index-2023>



Según los informes analíticos y el Barómetro sobre las Pymes y la PI de 2022 (EUIPO):

- 93 % experimentaron un impacto positivo cuando registran derechos de PI
- 68 % de PYMES titulares de derechos de PI tienen más ingresos por empleado que las que no lo son
- 36 % obtuvieron beneficios económicos a través de sus derechos de PI



Fuente: <https://www.euipo.europa.eu/es/discover-ip/ideas-powered-for-business>



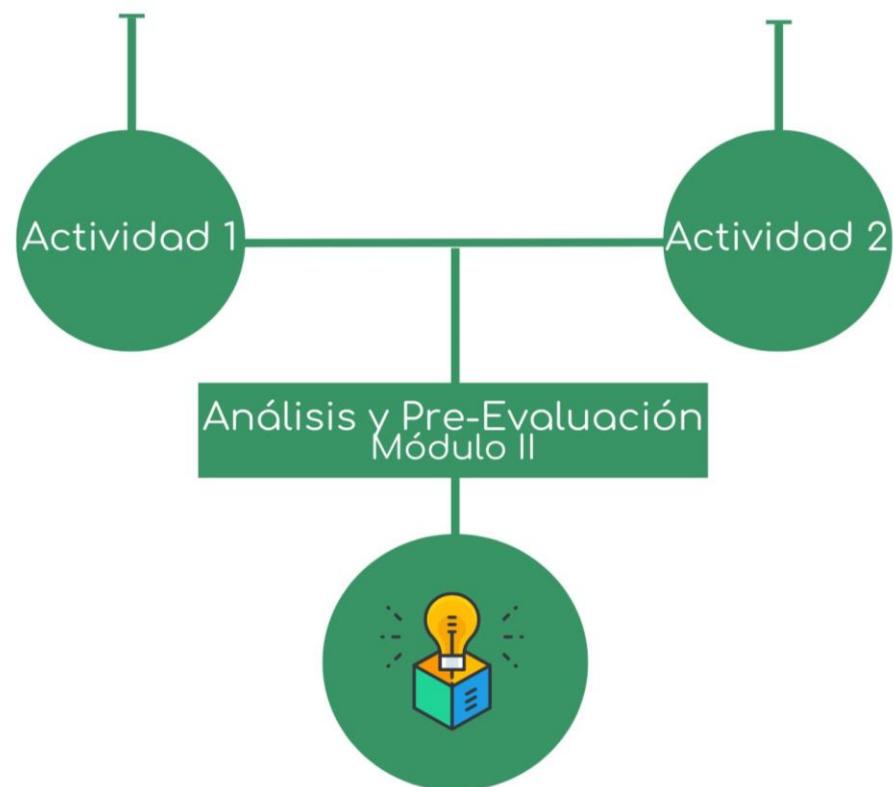





IP Workshop Módulo I

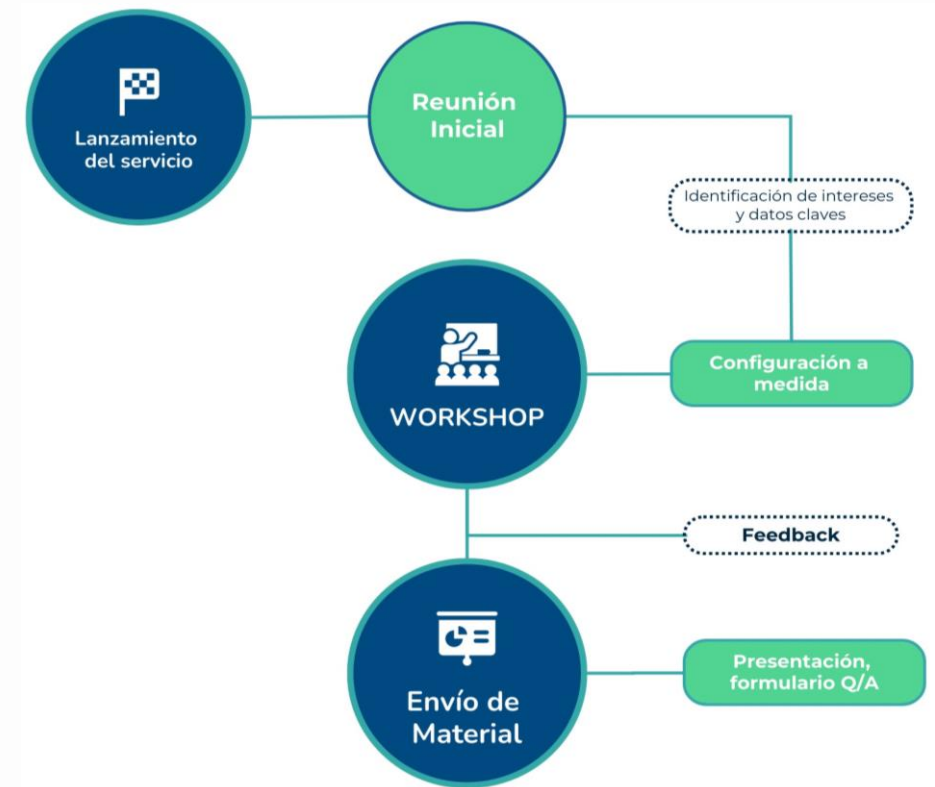
- Workshop expositivo sobre nociones básicas relacionadas con PI, qué puede ser o no protegido, tipos y rutas de protección, entre otros.
- Adicionalmente, una sesión práctica enfocada a la mejora del plan de negocio de la empresa desde un punto de vista estratégico y comercial.

- Análisis individualizado del estado del arte (alcance específico), puntualizado a la actividad específica de la empresa.
- En base a la descripción técnica brindada por la entidad con el objetivo de contribuir al diseño de la propuesta de valor y modelo de negocio de la empresa.

- Propuesta de estrategia de protección de activos intangibles, alineada con las necesidades de la compañía y basada en el estado del arte analizado.
- Incluye:
 1. Pre-evaluación de vías de protección.
 2. Definición de la estrategia de protección.



-  **Información básica en PI:** ventajas de contar con un portfolio de activos intangibles y con los desarrollos propios protegidos desde un punto de vista estratégico y comercial.
-  **Formación básica sobre tipos de PI:** considerando su alcance geográfico, su coste y los aspectos clave/destacados de los procesos de tramitación.
-  **Elaboración de material de soporte a medida:** en formato presentación digital para impartir 1 sesión online en las que se aportarán los datos para cubrir el conocimiento y se resolverán posibles dudas del cliente.



Introducción y conceptos básicos en Propiedad Intelectual e Industrial

- ¿Qué **activos** pueden ser protegidos y bajo qué tipo de protección?
- ¿Requiere registro? ¿Cuánto dura la **protección**?
- ¿Cuáles son los beneficios y el impacto de contar con nuestros activos protegidos?
- Ejemplos o casos prácticos.
- Links de interés a **páginas con información útil** y **bases de datos oficiales** de búsqueda de IPR.

Información general sobre diferentes formas de protección de activos

- **Patentes**, modelos de utilidad, diseño industrial, **secreto comercial**, **derecho de autor**, bases de datos, **marcas**, nombres de dominio, indicaciones geográficas.
- Características generales. **Activos que protegen**. **Derechos** que otorgan.
- Requisitos y/o formalidades. **Aspectos generales del procedimiento/trámites**. Posibles **vías/rutas** de protección (Internacional, Europea, Nacional).

Aspectos clave y recomendaciones personalizadas

- Identificación de **información clave** e intereses en la protección de activos.
- **Tipos de protección** identificados acordes a la propuesta de valor.
- **Recomendaciones personalizadas** sobre estrategia de protección.
- Oportunidades de financiación y/o subvenciones.
- **Links de interés relacionados con los trámites y las oficinas públicas competentes**.



Tipos de protección de activos intangibles



Ejemplos de acciones recomendadas: patentes



Ejemplos de acciones recomendadas: marcas



Rutas de protección posible

Ruta Nacional



Ruta Europea



Ruta Internacional



Actividad 1: Análisis individualizado

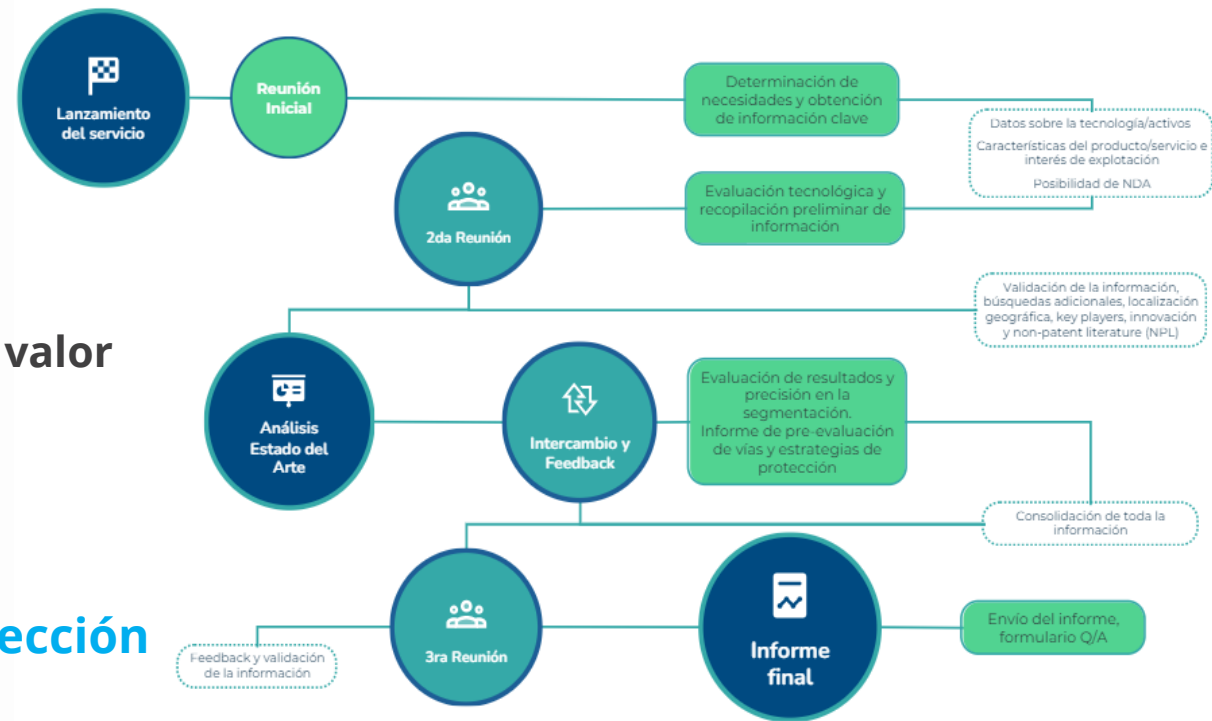
Se analiza el **estado del arte** y los **antecedentes registrales** disponibles, con el objetivo de:

- evaluar preliminarmente potencial de la **propuesta de valor**
- contribuir a su diseño y del **modelo de negocio**

Actividad 2: Pre-evaluación posibles vías de protección

Considerando los intereses estratégicos de la empresa en términos de **alcance geográfico/mercados**, se recomienda una **estrategia de protección** de PPI alineada con sus necesidades, incluyendo:

- pre-evaluación de **posibles vías de protección**
- definición preliminar de la **estrategia de protección**



Introducción

- Exposición de las necesidades manifestadas y/o detectadas durante los intercambios con el cliente.

Actividad 1: Análisis individualizado del estado del arte

- En caso de corresponder -por la naturaleza del intangible de interés- incluye **búsquedas del estado del arte** o de **antecedentes registrales** en bases de datos especializadas.
- Objetivos:
 - Detectar el valor diferenciador del activo o **propuesta de valor**.
 - Aportar información relevante para la **toma de decisiones estratégicas**
 - Conocer la existencia de su **mercado/competidores**.

Actividad 2: Pre-evaluación posibles vías de protección

- En base a los intereses estratégicos y la naturaleza de los activos identificados, se plantean posibles **rutas de protección** (ya sea en base al tipo de derecho de PI, el **mercado** de interés, planificación de **expansión** de la empresa, entre otros criterios).
- Recomendaciones personalizadas de una **estrategia de protección**. Incluyendo recomendaciones sobre los pasos a seguir y su temporalidad.
- Detección de eventos/iniciativas relevantes o vinculadas con los intereses del cliente y de las oportunidades de financiación y/o subvenciones disponibles.



Ejemplos de búsquedas de patentes

PATENTSCOPE > Búsqueda

FP:(membrana calidad agua)

37 resultados Oficinas all Idiomas es Separación automática de palabras en lexemas true Miembro de una familia de patentes simple false Incluir la LDP false

Ordenar: Fecha de publicación, orden ascendente Por página: 10 Ver: Todo 1/4

- 2006407** PROCEDIMIENTO PARA LA DISMINUCION DE LAS IMPUREZAS EM LEJIAS DEL PROCESO BAYER.

Clasificación Internacional [B01D 13/02](#) N° de solicitud 8801134 Solicitante ALUISUISSE Inventor/a BROWN GREGORY P

EN PROCEDIMIENTO PARA LA DISMINUCION DE LAS IMPUREZAS INORGANICAS Y ORGANICAS DISUELTAS EN LEJIAS ACUOSAS EN EL PROCESO BAYER PARA LA PREPARACION DE HIDROXIDO DE ALUMINIO SE UTILIZAN ADICIONES QUE HACEN NECESARIAS REALIZACIONES COSTOSAS DEL PROCEDIMIENTO Y UN CONSUMO AUMENTADO DE LEJIA. LO CUAL ELEVA LOS COSTOS DE PRODUCCION Y NO GARANTIZA EN TODOS LOS CASOS UNA BUENA CALIDAD DEL PRODUCTO. ESTAS DESVENTAJAS PUEDEN EVITARSE SI LA LEJIA PV IMPURIFICADA ES SOMETIDA A UNA ELECTRODIALISIS CON UTILIZACION DE POR LO MENOS UNA MEMBRANA PERMEOSELECTIVA PARA ANIONES Y/O POR LO MENOS UNA MEMBRANA PERMEOSELECTIVA PARA CATIONES Y POR LO MENOS UNA MEMBRANA BIPOLAR, QUE DISOCIDA EL AGUA, CON FORMACION DE UNA COMPONENTE DE LEJIAS ALCALINA PR, QUE ES AGREGADA A LA LEJIA EN CIRCUITO DEL PROCESO BAYER, Y DE UNA COMPONENTE DE IMPUREZAS V, QUE ES RETIRADA DEL PROCESO Y DESECHADA.
- PA/A/1992/005856** SISTEMA DE BIOREACTOR DE MEMBRANA PARA TRATARFLUIDOS SINTETICOS DE TRABAJO DE METALES YPRODUCTOS A BASE DE ACEITE

Clasificación Internacional [C02F 3/02](#) N° de solicitud PA/a/1992/005856 Solicitante ZENON ENVIRONMENTAL INC. Inventor/a FERNANDO A. TONELLI

La presente invención se refiere a:Un procedimiento para biodegradar continuamente material bioquímicamente oxidable, que comprende una mezcla que contiene sólidos, de fluidos de desperdicios fáciles y difíciles de biodegradar en una corriente de agua de desperdicios proveniente de una planta de trabajo con metales, caracterizado porque comprende a) proveer una zona de pretratamiento para dicha agua de desperdicio, b) Remover los sólidos finamente divididos dañinos para las membranas, c) Alimentar dicha alimentación de agua de desperdicio agotada de sólidos a una velocidad de flujo esencialmente constante a una zona de bioreacción d) Arear dicho material bioquímicamente oxidable en presencia de microorganismos vivos, e) Hacer fluir dicha suspensión a través de una zona de filtración membranosas f) separar el material ya penetrado de un concentrado que contiene dichos sólidos:g) hacer fluir dicho concentrado a partir de la zona de filtración membranosas hacia dicha zona de bioreacción, h) Remover un efluente de calidad aceptable, i) hacer fluir excesos de material ya penetrado con respecto a aquel removido como efluente, de regreso a dicha zona de bioreacción y j) Remover periódicamente una proporción menor en volumen de dicha recirculación de concentrado para modular el contenido de los sólidos en dicha zona de bioreacción.
- 2103916** CADENA DE TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DE SUPERFICIE CON BARRERA DE SEGURIDAD, BARRERA DE SEGURIDAD, Y APLICACIONES CORRESPONDIENTES.

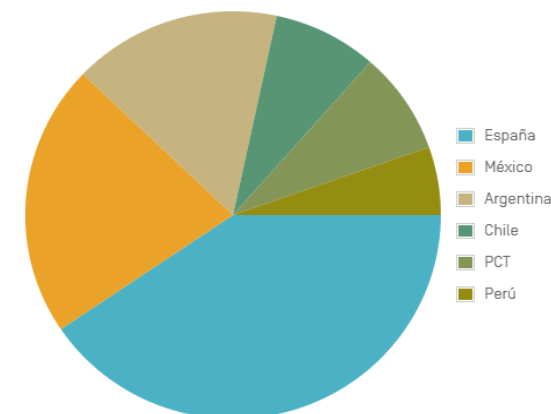
Clasificación Internacional [B01D 81/04](#) N° de solicitud E92480020 Solicitante OTV S.A. Inventor/a BOURBIGOT, MARIE-MARGUERITE

LA CADENA DE TRATAMIENTO DE LA INVENCION COMPRENDE: BARRERA DE SEGURIDAD (24) MONTADA EN LA SALIDA DE LA CADENA DE TRATAMIENTO Y CONSTITUIDA POR UN FILTRO FISICO QUE ASEGURA EN LA SALIDA DE DICHO FILTRO UNA CALIDAD MINIMA PREDETERMINADA SEA CUAL SEA EL AGUA EN LA ENTRADA DE DICHO FILTRO; CION DE PRETATAMIENTO (21) SITUADA MAS ARRIBA DE DICHA BARRERA DE SEGURIDAD, CUYA INTENSIDAD DE TRATAMIENTO SE AJUSTA EN FUNCION DE LAS CARACTERISTICAS DE DICHAS AGUAS DE SUPERFICIE A TRATAR, GRACIAS A MEDIOS DE MEDICIONES (27, 28,29) SITUADOS EN LA ENTRADA DE DICHA BARRERA FISICA. LA BARRERA DE SEGURIDAD ES VENTAJOSAMENTE UNA MEMBRANA DE NANOFILTRACION, EVENTUALMENTE ACOPLADA A UNA O VARIAS MEMBRANAS DE OSMOSIS INVERSA MONTADAS MAS ABAJO, EN SERIE-RECHAZO. LA INSTALACION DE LA INVENCION SE APLICA MAS EN PARTICULAR, PERO DE MANERA NO EXHAUSTIVA, AL TRATAMIENTO DE LAS AGUAS DEL TIPO SUSCEPTIBLE DE PRESENTAR UNA GRAN VARIABILIDAD DE CALIDAD, PARTICULARMENTE EN LAS AGUAS DE SUPERFICIE O DE CARACTERISTICAS EQUIVALENTES.
- 2136994** PROCEDIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES BAJO OBTENCION DE AGUA POTABLE EN ALTOS RENDIMIENTOS DE PRODUCTO.

Clasificación Internacional [B01D 81/04](#) N° de solicitud E98915015 Solicitante HENKEL-ECOLAB GMBH & CO. OHG Inventor/a PAATZ, KATHLEEN

Filtros Gráficos

Países Solicitantes Inventores código CIP Fechas de publicación



https://patentscope.wipo.int/search/es/result.jsf?_vid=P21-LVAUAM-33528



Ejemplos de búsquedas de marcas

Global Brand Database

BÚSQUEDA RÁPIDA BUSCAR POR NOMBRE DE MARCA BUSCAR POR LOGOTIPO DE MARCA ENCONTRAR POR BIENES Y SERVICIOS BÚSQUEDA AVANZADA EXPLORAR COBERTURA DE DATOS

Nombre de la marca : se asemeja ortográficamente 'mariposa'

Mostrando 1-30 de 801 resultados (Más pertinente primero)

Cambiar el diseño Ordenar resultados Resultados por página Descargar resultados

Seleccionar todo

Mariposa

Titular Peek & Cloppenburg KG (Alemania)
IPR Regional Marca Registro
País de designación Unión Europea
Estado Registrado (12 de agosto de 1998)
Número 000284281
Clase de Niza 25

MARIPOSA

Titular T.G. BRIGHT & CO., LIMITED (Canadá)
IPR Nacional Marca Solicitud
País de designación Canadá
Estado Finalizado (25 de abril de 1985)
Número 345479
Clase de Niza 33

MARIPOSA

Titular MARIPOSA FOLK FOUNDATION (Canadá)
IPR Nacional Marca Solicitud
País de designación Canadá
Estado Finalizado (3 de septiembre de 1982)
Número 363926
Clase de Niza 9, 15, 16, 25

MARIPOSA

Mariposa

Titular MARIANA FONSECA DO ROSARIO - ME (Brasil)
IPR Nacional Marca Registro
País de designación Brasil
Estado Registrado (15 de agosto de 2017)
Número 908880200
Clase de Niza 35

MARIPOSA

MARIPOSA

Titular PEEK & CLOPPENBURG KG (Alemania)
IPR Nacional Marca Registro
País de designación Brasil
Estado Vencido (4 de diciembre de 2022)
Número 901000426
Clase de Niza 25

MARIPOSA

Titular BARUCCA BARBARA (Italia)
IPR Nacional Marca Solicitud
País de designación Italia
Estado Finalizado
Número 2013902171712
Clase de Niza 14, 18, 25



PAÍS DEL TITULAR



<https://branddb.wipo.int/es/quicksearch>

Desde el sitio web: <https://www.dihdatalife.com/servicios-edih-datalife/>



Clic aquí ▶

Formulario



Consultoría especializada en Propiedad Intelectual e Industrial

Formación y asesoramiento

Contrata este servicio si tienes interés en proteger tus ideas e innovaciones y profundizar sobre la importancia, requisitos y procedimientos de la solicitud de derechos de Propiedad Intelectual. Esta **consultoría** ofrece servicios a medida en formación y asesoramiento sobre propiedad intelectual mediante workshops con información sobre la invención de consulta, posibles estrategias de protección o el impacto en el modelo de negocio, así como servicios especializados de análisis del estado del arte en patentes, antecedentes registrales en marcas o evaluación de viabilidad de patentabilidad, entre otros.

[+ info](#)

Las **pymes** que deseen obtener dicho servicio obtendrán una **financiación del 100%** a través del **proyecto EDIH DATAlife**. Si te interesa, ¡cubre el formulario!





Co-funded by
the European Union
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia

EOI Escuela de
organización
industrial



EDIH DATAlife
Project

¡Gracias!

Florencia Gómez del Junco
Gestora de Innovación y Transferencia Tecnológica
fgomez@feuga.es

feuga fundación
empresa
universidad
gallega



This project has received funding from Digital Europe programme under Grant Agreement No 101083755

feuga© Todos los derechos reservados